

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**33602** SOLER HISPANIA, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
VIEJO VALLE, S.A.  
INNOVACIÓN Y DECORACIÓN, S.L.  
VANVIGAN, S.L.  
SOLINDE, S.A.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que la Junta General Universal de Socios de "Soler Hispania, Sociedad Limitada", celebrada el día 26 de junio de 2011 aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción de las sociedades íntegramente participadas "Viejo Valle, Sociedad Anónima"; "Innovación y Decoración, Sociedad Limitada"; "Vanvigan, Sociedad Limitada"; y "Solinde, Sociedad Anónima", mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de todas las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como su derecho a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

L'Ollería, 26 de junio de 2011.- Don Juan-José Soler Pedro, Administrador único de "Soler Hispania, Sociedad Limitada", "Viejo Valle, Sociedad Anónima", "Innovación y Decoración, Sociedad Limitada", "Vanvigan, Sociedad Limitada"; y Doña Josefa-Inés Pedro Cursá, Administrador único de "Solinde, Sociedad Anónima".

ID: A110078509-1